

VI. Anuncios

SÚBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de entrada de datos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de un sistema de entrada de datos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por un importe total de cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 17/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para el suministro de un sistema de entrada de datos, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de cien (100) paneles solares. Expediente G. C. 20/TRA/82.

Hasta las doce horas del día 3 de mayo se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de cien (100) paneles solares, por un importe límite de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Transmisiones, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 7 de mayo de 1982.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—2.948-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de confección del elenco de regadíos de la zona regable de El Viar (Sevilla). Clave 05.831.023/0311. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 142.601 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de abril de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar clara-

mente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto del canal II o de Mansilla de la zona regable de Riaño (León). Clave 02.256.108/0311. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 63.928 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de abril de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la

proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras «Pavimentación de la carretera de circunvalación general del puerto, tramo IV».

El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de pesetas 105.952.561.

b) **Plazo de ejecución:** Doce meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 2.119.051, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Grupo «C» (Viales y Pistas), subgrupo 4 (Firmes de mezclas asfálticas), categoría «D».

f) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:** Lugar de admisión, Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (puerta de La Paz, 1).

Plazo, hasta las trece horas del día 13 de mayo.

Fecha y lugar de la apertura, el día 19 de mayo de 1982, en la sede del Puerto Autónomo, a las doce horas.

h) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) poder, en su caso, del que firme la proposición; c) resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en sus epígrafes correspondientes (0.353 y 0.351), según se trate de obras o suministros relativos al

año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente). Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obras.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 31 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—2.957-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras «Tinglados de segunda zona en el muelle Sur, número 1».

El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de pesetas 186.259.261.

b) **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 3.725.185 y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Subgrupos 2 (Estructuras de fábrica y hormigón) y 3 (Estructuras metálicas) del grupo «C» (Edificaciones y Urbanizaciones), categoría «D».

f) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requi-

sitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:** Lugar de admisión, Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (puerta de La Paz, 1).

Plazo, hasta las trece horas del día 13 de mayo.

Fecha y lugar de la apertura, el día 19 de mayo de 1982, en la sede del Puerto Autónomo, a las doce horas.

h) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) poder, en su caso, del que firme la proposición; c) resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en sus epígrafes correspondientes (0.353 y 0.351), según se trate de obras o suministros relativos al

año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente). Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obras.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 31 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—2.958-A.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obras.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 31 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—2.958-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Departamento por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de setenta y dos viviendas de «Protección Oficial», locales comerciales y garajes en la calle del General Manso, de Barcelona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª **Presupuesto de contrata:** Pesetas 284.782.143,00.

2.ª **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.

3.ª **Exhibición de documentos:** El proyecto completo de las obras, el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y las prescripciones particulares que han de regir en la ejecución de las obras se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle de Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.ª **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 2-4-6-7-8-9, categoría E.

5.º *Modelo de proposición*: Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.º *Presentación de proposiciones*: Se entregarán, en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 11 de mayo de 1982. No se admiten proposiciones por correo.

7.º *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 18 de mayo de 1982, en las oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los que se señalan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—3.483-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la elaboración de proyectos de ejecución de las obras de: «Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 16/917 y 17/860, de la línea Madrid-Badajoz, en el término municipal de Getafe».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto*: 72.190.750 pesetas.
2. *Exhibición de documentos*: Las bases de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, s/n., Madrid-16.
3. *Fianza provisional*: 1.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E, grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.
Grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 28 de abril de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.479-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la elaboración de proyecto y ejecución de las obras de «Paso elevado sobre el ferrocarril para supresión de los pasos a nivel en el punto kilométrico 123.596 de la línea férrea Sevilla-Jerez Cádiz, término municipal de Puerto de Santa María».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 79.422.660 pesetas.
2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 1.500.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 30 de abril de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.474-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento sistemático de vía distrito 151. Trayecto Salamanca-Benavente».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 60.357.668 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 1.207.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 29 de abril de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.472-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento sistemático de vía distrito 134. Trayecto Ledrada a Siete Iglesias».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 47.749.220 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 954.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 29 de abril de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.473-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la elaboración de proyectos y ejecución de las obras de supresión del paso a nivel guardado del kilómetro 8/852, de la línea Madrid-Badajoz, en el término municipal de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto*: 96.986.416 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 1.900.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E, grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 30 de abril de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.478-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 151/745 y 176/322 de la línea Madrid-Badajoz, punto kilométrico 222/068 de la línea Manzanares-Ciudad Real y construcción de un paso de peatones en el punto kilométrico 186/021 de la línea Madrid-Alicante».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto*: 115.293.548 pesetas.
2. *Exhibición de documentos*: Las bases de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de

presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid 16.

3. *Fianza provisional*: 2.400.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 30 de abril de 1982.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.477-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mantenimiento sistemático de la vía distrito 173.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 89.568.905 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 1.791.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 29 de abril de 1982.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.475-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mantenimiento sistemático de vía en el distrito 153, trayecto Granja de Moreruela a Astorga.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 34.677.386 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposi-

ciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional*: 693.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de abril de 1982.

6. *Apertura de proposiciones*: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 29 de abril de 1982.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores*: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—3.476-C.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de locales comerciales para oficinas de Comunicaciones y Caja Postal en Utrera (Sevilla).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de locales comerciales en Utrera (Sevilla) para Oficinas de Comunicaciones y Caja Postal de Ahorros.

Tipo de licitación: Once millones ciento treinta y nueve mil treinta y cinco pesetas (11.139.035 pesetas), a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid); en la Oficina de Comunicaciones de Utrera y en la Delegación de Caja Postal de Sevilla. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Doscientas veintidós mil setecientos ochenta pesetas (222.760 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos contendrá:

Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y Seguros Sociales Obligatorios, Mutualismo Laboral y Accidentes de Trabajo.

Fianza provisional, en metálico; aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Planing» de la obra.

Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá, exclusivamente, la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertas pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará, provisionalmente, las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Gerente.—2.951-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diversas cantidades y tipos de papel.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversas cantidades y tipos de papel, por un presupuesto límite máximo de contrata de 4.062.870 pesetas, y plazo de entrega de veinte días del 25 por 100 del papel y resto con pedidos según necesidades.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s.n., Ciudad Universitaria), podrá ser examinado tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 81.257 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle con documento nacional de identidad número en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de diversas cantidades y tipos de papel, se compromete y obliga a tomar a su cargo este suministro, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar el 25 por 100 de este suministro

en un plazo máximo de y el resto con pedidos según necesidades.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.942-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de 2.750 platos fundición aluminio y 500 platos «Zamak-4» para promoción deportiva del Consejo Superior de Deportes.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 2.750 platos fundición aluminio y 500 platos «Zamak-4», por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.800.000 pesetas y plazo de entrega de treinta y cinco días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria), podrá ser examinado tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 156.000 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de 2.750 platos fundición aluminio y 500 platos «Zamak-4», para promoción deportiva del Consejo Superior de Deportes, se comprometo y obliga a tomar a su cargo este suministro con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar este suministro en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.943-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en la Residencia Juvenil «El Doncel», de Ciudad Real.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en la Residencia Juvenil «El Doncel», de Ciudad Real, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Franco León.

Tipo de licitación: 6.418.964 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por el importe del 2

por 100 del presupuesto tipo (128.379 pesetas).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura de Ciudad Real, calle Paloma, 7.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa.—2.944-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma del Albergue «Nuestra Señora de Europa», de San Rafael (Segovia).

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma del Albergue «Nuestra Señora de Europa», de San Rafael (Segovia), según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Moreno Rexach.

Tipo de licitación: 5.840.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto tipo (116.818 pesetas).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura de Segovia, calle Infanta Isabel, número 14.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa.—2.945-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el Colegio Menor «Donoso Cortés», de Cáceres.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el Colegio Menor «Donoso Cortés», de Cáceres, según proyecto redactado por el Arquitecto don Angel González García.

Tipo de licitación: 5.118.737 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto tipo (102.374 pesetas).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura de Cáceres, calle Ancha, 6.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa.—2.946-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento en el campamento «Virgen del Loreto», de Puerto del Son (La Coruña).

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento en el Campamento «Virgen del Loreto», de Puerto del Son (La Coruña), según proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Fernández Gago Varela.

Tipo de licitación: 9.309.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto tipo (188.191 pesetas).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura de La Coruña, plaza Pontevedra, 31.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa.—2.947-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia convocatoria de concurso para contratación de proyecto y ejecución de obra de construcción de Centro Sanitario Provincial.

Objeto del contrato: El objeto del contrato será la redacción del proyecto y la ejecución, conforme al mismo, de las obras de construcción de Centro Sanitario Provincial, cuyo presupuesto de contrata no podrá exceder de la cantidad máxima

de 147.000.000 (ciento cuarenta y siete millones) de pesetas.

Licitación: A través de concurso.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas, serán las correspondientes de la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato, incluida la redacción del proyecto y la realización de la obra, será de ocho meses.

Pago del precio: Con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y hora de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 38, del día 29 de marzo de 1982, se publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación —que acredita con, de, vecino de, calle, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado, y de profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de cláusulas administrativas y de bases o condiciones técnicas del concurso convocado por esa Diputación para contratación de la realización del proyecto y la ejecución —conforme al mismo— de la obra de construcción de Centro Sanitario Provincial, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en representación con que actúa) a la realización del proyecto y a la ejecución de las obras a que se ha hecho referencia, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipulan en las normas generales de aplicación por la cantidad de pesetas (en letra) y en las condiciones que se exponen en documentación adjunta.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 30 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.954-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 28 de febrero de 1982 y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Boniches, «Ampliación del abastecimiento, número 5», con un presupuesto de contrata de 2.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Cañamara, Alumbrado público, número 74», con un presupuesto de contrata de 11.078.742 pesetas.

Garantía provisional: 221.595 pesetas.

Garantía definitiva: 443.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Palomera, «Pavimentación calles en núcleo Molinos de Papel, número 183», con un presupuesto de contrata de 1.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: 40.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a (.....) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) (.....) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 31 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.964-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso restringido de proyecto y ejecución de nave para garaje y talleres en el Parque Móvil Provincial.

Objeto: Se convoca concurso entre Empresas individuales o colectivas para la realización de las obras de construcción de una nave para garaje y talleres del Parque Móvil Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

El trabajo que se contrata es, por una parte, de redacción de un proyecto de construcción de nave e instalaciones a ejecutar en la finca de esta excelentísima Diputación, situada en la zona de Garabolos, de esta ciudad de Lugo, y por otra, de ejecución de las mismas.

El programa de obras que deberá incluir las propuestas, comprende:

A) Construcción de nave, compuesta de planta cubierta y alturas libres, según detalle de planos obrantes en el expediente.

B) Habilitación de la nave, con realización de obras de instalación de calefacción, suministro de aire a presión e iluminación interior y exterior. Asimismo, las redes de energía eléctrica y agua deberán quedar terminadas y enlazadas en las redes exteriores, incluyéndose el alcantarillado interior, su evacuación y tratamiento.

C) Construcción en la zona «B» (especificada en los planos) de dos fosos de trabajo para automóviles y otros dos para camiones.

El límite del presupuesto para el trabajo que se concursa, comprendidas todas sus partes, hasta la recepción satisfactoria de las obras es de 30.000.000 de pesetas.

Los concursantes interesados deberán presentar en una fase previa del concurso, un estudio a nivel de anteproyecto, suscrito por Técnico Superior competente, en el que quede suficientemente definida, la obra que proponen y justificados sus presupuestos.

El plazo para la presentación del anteproyecto será de un mes, a partir de la fecha de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». El de presentación de proyectos y propuesta firme, de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, cándose comunicación de resolución aprobatoria del anteproyecto a cada concursante. Dichos plazos se darán por finalizados a las doce horas del último día, debiendo hacerse la presentación de los pliegos en horas de oficina en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas).

Documentación exigida:

a) En la fase previa, en un solo sobre o pliego, y juntamente con el anteproyecto, la siguiente:

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

Carné de identidad del licitador o fotocopia debidamente legalizada.

Poder acreditativo de la representación, debidamente bastantado para esta licitación por el Secretario de la Corporación, caso de que el concursante sea representante de una Empresa, Compañía o Sociedad, y escritura de constitución de la misma.

Documento de calificación empresarial (DCE), expedido por el Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo con las actividades desarrolladas.

Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Plazo de ejecución de las obras.

Clasificación contratista que será: Grupo C, subgrupos completos, categoría C. La demás documentación que considere oportuno aportar los licitadores.

b) En la segunda fase y los concursantes cuyos anteproyectos hubiesen sido aceptados, deberán presentar, en unión del proyecto completo, y en un solo sobre o pliego la siguiente:

Propuesta económica firme con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final de este anuncio.

Para tomar parte en este concurso será preciso constituir la siguiente fianza:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Otros detalles: Se recogen en el pliego de bases y anuncio de licitación publi-

cado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 27 de marzo de 1982.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar que conoce íntegramente las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 27 de marzo de 1982, y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha del «Concurso restringido de proyecto y ejecución de nave para garaje y talleres en el Parque Móvil Provincial», comprometiéndose a la realización de dicha obra en el precio conjunto de (en letra y en número) pesetas, y en el plazo de haciendo constar que se somete en todo al contenido de dichas bases, sin condicionamiento alguno.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 29 de marzo de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso para adjudicación de un trabajo de investigación psicopedagógico del alumnado de EGB y Preescolar de Centros estatales y alumnado de Guardería Infantil Municipal.

Objeto: Concurso para adjudicación de un trabajo de investigación psicopedagógico del alumnado de EGB y Preescolar de Centros estatales y alumnado de Guardería Infantil Municipal del término municipal.

Tipo de licitación: No se prevé.

Plazo de ejecución: El trabajo estará concluido y entregado el 30 de octubre de 1982, iniciándose a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación, y según programa de trabajo previsto en pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías: La provisional: 25.000 pesetas. La definitiva: Se calculará según el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local en sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de conocedor del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a realizar el trabajo de investigación psicopedagógico sobre el alumnado de EGB, Preescolar de C. N. y Guardería Infantil Municipal, con sujeción estricta al pliego de condiciones de este concurso y a las condiciones que se proponen en la documentación que adjunta, por un precio de (expresarle en letra y número), y uniéndose además a la restante documentación prevista en aquél.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, avenida J. L. Peralta, s/n., durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles, de diez a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación: A la proposición se unirán los siguientes documentos, a presentar en un único sobre:

a) Declaración jurada conforme a modelo del pliego.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.

c) Poder bastante en supuesto de representación, según artículo 29 del Reglamento de Contratación Local.

d) Propuesta y Memoria de los factores recogidos en la condición 7.ª del pliego de condiciones y forma de pago solicitada según la condición 4.ª de aquél.

La proposición y los documentos se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en cuyo exterior figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso trabajo investigación psicopedagógico».

Pagos: Se efectuarán mediante certificación facultativa con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Autorizaciones: No se precisan.

Benalmádena, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cotobad (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La adjudicación, mediante subasta de las siguientes obras:

Lote número 1. Pavimentación de 10 caminos en el término.

Lote número 2. Afirmado de 14 caminos en el rural.

2. **Tipo de licitación:** Lote número 1, pesetas 6.000.000; lote número 2, pesetas 7.000.000.

3. **Fianzas:** Provisional, 120.000 pesetas, para el lote número 1; 140.000 pesetas, para el lote número 2, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

4. **Duración del contrato:** Cuatro meses.

5. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la presentación, digo publicación, del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

6. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente al de terminación de la presentación de proposiciones.

7. **Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

8. **Pagos:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

9. **Modelo de proposición:**

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta para la ejecución de las obras correspondientes al lote número denominadas «.....», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento de calificación empresarial y justificante de haber constituido la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, incluidos los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cotobad, 5 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de corcho.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, que fueron aprobadas por el Pleno de la Corporación el 17 de febrero del año actual, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación del aprovechamiento de corcho puesto en cargadero de camión, de los montes de propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1982, cuya producción está calculada en 1.477 quintales métricos de corcho segundo y 78 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo de tasación: Se fija en 2.000 pesetas el quintal métrico de corcho segundo y 750 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

Duración del contrato: Año forestal 1982. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparecer el edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En este Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de admisión.

Garantías: Provisional, de 90.330 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe del remate más la complementaria que corresponda.

Pagos: En los plazos y condiciones que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segunda subasta: De resultar la primera desierta, se admitirán los pliegos para una segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número en su propio nombre (o en representación de), provisto del DNI número expedido el día de de enterado del anuncio y pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos montes de propios, correspondiente al año 1982, los acepta en todas sus partes, se compromete al cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundo pesetas, y por quintal métrico de corcho bornizo pesetas.

A los efectos del artículo 30, 3, del Reglamento de Contratación, declara, bajo juramento, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde Presidente, Luis Serrano Román.—2.929-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe (Huelva) referente al concurso para la concesión de autorización en exclusiva de una pista de coches eléctricos en las fiestas de esta población.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 25 de marzo del corriente año, se inserta anuncio de este Ayuntamiento, convocando concurso para la concesión de autorización en exclusiva de una pista de coches eléctricos en las fiestas de esta población, siendo las condiciones más importantes las que se exponen a continuación:

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles, a contar des-

de el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina.

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentran el pliego de condiciones y el expediente a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil del término de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Treinta y una mil pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Duración del contrato: Cinco años naturales, a contar desde 1982 a 1986, ambos inclusive.

Tipo de licitación: Un millón cien mil pesetas, pudiendo ser mejorada por los licitadores.

Forma de pago: Las dos primeras anualidades a la firma del contrato. Las restantes en el mes de enero de cada año la cuota correspondiente al siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, industrial feriante, en, (nombre propio o Apoderado de,) enterado de los pliegos de condiciones confeccionados para conceder autorización para instalación de una pista de coches, se compromete a abonar al Ayuntamiento la cantidad global de (en letra y número), comprensiva de cinco anualidades y con sujeción absoluta al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Lepe, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde,—2.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico y parcelario a escala 1:500 del suelo urbano del municipio.

De conformidad con lo acordado por el Pleno en la sesión celebrada el 22 de julio de 1981, el artículo 118, e), del texto articulado parcial de 6 de octubre de 1977 y artículo 25 del Reglamento de Contratación, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Trabajos de levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico y parcelario a escala 1:500 del suelo urbano del municipio de Sabadell, de 1.400 hectáreas de superficie.

2.º **Precio máximo:** 17.500.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La presentación objeto del contrato será realizada en el plazo de nueve meses.

4.º **Pagos:** El 50 por 100 a la entrega de la mitad del sector contratado, y el 50 por 100 a la entrega del resto hasta el total, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 175.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que presentará el adjudicatario, 350.000 pesetas.

8.º Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los trabajos de levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico y parcelario», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez

a las trece horas hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con DNI número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Sabadell en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, para contratar el levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico y parcelario a escala 1:500 del suelo urbano de Sabadell, de 1.400 hectáreas de superficie.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el artículo 18 del pliego de condiciones, consistentes en: a) Oferta objeto de concurso. b) Memoria expresiva de reunir las condiciones especiales idóneas para la ejecución de los trabajos objeto del pliego de condiciones, justificando labores similares ya realizadas, incluso con referencia a otras Corporaciones en que tales trabajos hubieran sido realizados. c) Documento nacional de identidad de los licitadores individuales, y poder debidamente bastantado en caso de Sociedades. d) Plan de actuación para la ejecución de los trabajos, en caso de que consideren que el propuesto por esta Corporación pudiera ser mejorado, con expresión de medios disponibles, tanto materiales como humanos. e) Relación de mejoras que sobre el contenido del pliego de condiciones se realizarán en la oferta.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Las modificaciones, en relación al concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

7. Aceptar plenamente el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos siguientes: a) Oferta objeto de concurso. b) Memoria expresiva de reunir las condiciones especiales idóneas para la ejecución de los trabajos objeto del pliego de condiciones, justificando labores similares ya realizadas, incluso con referencia a otras Corporaciones en que tales trabajos hubieran sido realizados. c) Documento nacional de identidad de los licitadores individuales, y poder debidamente bastantado en el caso de Sociedades. d) Plan de actuación para la ejecución de los trabajos, en caso de que consideren que el propuesto por esta Corporación pudiera ser mejorado, con expresión de medios disponibles, tanto materiales como humanos. e) Relación de mejoras que sobre el contenido del pliego de condiciones se realizarán en la oferta.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Sabadell, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», momento en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Sabadell, 2 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete) por la que se anuncia subasta de la primera fase de las obras de un edificio municipal para Hogar del Pensionista, Consultorio Médico y otros usos.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la primera fase de las obras de un edificio municipal para Hogar del Pensionista, Consultorio Médico y otros usos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de once millones cincuenta y siete mil ciento setenta y una (11.057.171) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de diez meses, a contar de la fecha del acta de replanteo de las obras.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante expedición y aprobación de las certificaciones de obra ejecutada, previa recepción de los fondos procedentes de subvenciones y préstamos que financian las obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento para su comprobación o consulta de las personas interesadas durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 1,75 por 100 del tipo de licitación, o sea, ciento noventa y tres mil quinientos (193.500) pesetas.

La definitiva consistirá en el 3,5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, de ocho a quince, todos los días laborables, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el primer «Boletín Oficial» que aparezca hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en la sala de sesiones de esta Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de inversiones de este Ayuntamiento del ejercicio de 1982 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, de fecha de de 19... en nombre en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas, de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Villamalea, para la contratación de las obras de un edificio para Hogar del Pensionista, Centro Médico Rural y salón de actos, entre otros usos, en su primera fase, que conoce perfectamente y acepta en su totalidad, se compromete en la condición que se presenta a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a lo que establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas, dentro del plazo señalado en el pliego de condiciones antes mencionado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villamalea, 20 de marzo de 1982.—El Alcalde, Pedro F. Campos Fernández.—2.672-A.